FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS Eringuel. nde kara FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017 Versión: 01 Actualización: --/--/---Página 1 de 2

)		DACADE No	1781	
Valnacotrociva	wice Chiefin	ENACH RIVERCE	PAGARE No. y/o	<u> </u>	, identifica
do(e) como anaro	ico al nio do mi (n	unctract firmales doctaram	os: PRIMERO : que somos o	loudores inco	uenunca
			AL DE DEMENCIAS EMANUI		
			S.A.S en adelante simplemente		
de:	CHADICI ACION 1	INDICTIACION IN ANTIC	SAIS en adelance simplemente	er acreedor,	por la carididad
Por capital:					
•	azo:				B
intereses de mora:	a la máxima autoriza	ada por las autoridades mon	etarias:		Por
otros gasto	a la maxima adtoriza	ica por las actoridades mon			Nos
obligamos a pagar	dicha suma de dinero	al acreedor en sus oficinas d	Bogotá D.C., en la Carrera 22	no. 142-63. o	
			del año		
nartir de esta f	ocha cobre lac obi	inaciones insultas y los nas	tos pagaremos intereses mora	torios a la tar	es de mávima
			de cobro judicial o extra judic		
			n, así como el valor del impues		
			ni, asi conto el valor del impues ni, sobre los intereses pendieni		
			la mora. QUINTO: los honora		
			n 20% sobre el valor de la ob		
			agaré, quedado al acreedor faci		
			CLINICA EMMNAUEL y/o		
			DE REHABILITACION Y H		
			te hemos impartido para tal ef		
	culo 622, inciso 2 del c				
-		_ #1 ⁻	그 기가 가장 기가 가장 하는 것이 되었다.		
Firma(s):	<u> </u>	y/o	la carta de instrucciones		Este
pagaré será llen	ado por el acree	dor, de conformidad de	la carta de instrucciones	, que se	suscribe hoy
	CARTA DE MICTRI	COTONEC DADA LI EMAD D	ACADE CON ECDACIOS EN D	LANCO	
	CARTA DE INSTRU	CCIONES PAKA LLENAK P	AGARE CON ESPACIOS EN B	LANCO	
Bogotá,D.C.,yo,		mm gregory		Facility of the control of the contr	y/o
Nosotros,	na kodený vá	In INTELLEM	वर्ष क्ष		
identificado(s) como	o aparece al ple de nu	estras firmas, autorizamos a	CONSORCIO CLINICA EMM	NAUEL y/o a	I INSTITUTO
NACIONAL DE DI	EMENCIAS EMANUE	L S.A.S., y/o EMMANUEL	INSTITUTO DE REHABILIT	ACION Y HA	BILITACION
INFANTIL S.A.S p	oara llenar los espacio	s en blanco del pagare dist	nguido con el No	/	que en la
			RCIO y/o al INSTITUTO NA		
EMANUEL S.A.S.,	y/o EMMANUEL IN	STITUTO DE REHABILITA	CION Y HABILITACION INF	ANTIL S.A.S	conforme con
as siguientes instru					
			nsulta prioritaria y hospital día,		
			a la institución (bienes muebl		
			icepto de la permanencia en e		
		CIONAL DE DEMENCIAS	EMANUEL S.A.S., y/o EM	MANUEL INS	STITUTO DE
REHABILITĄCIÓN		HABILITAC:	ON INFANTI	LS.A.S;	del
paciente	10000	6 201.6V.	quien	ingreso (con fecha
4 2	7 Noviembre	2518			
Intereses de pla	ZO:				
. Intereses de mo	ra a la máxima tasa pe	ermitida por las autoridades r	nonetarias.		
Así mismo me (nos)	obligo (obligamos) a	pagar los gastos de las cobr	anzas prejudicial y judicial en ca	so de que hay	a lugar a ello.
El pagare será llena	do de acuerdo con es	stas instrucciones, si al mom	ento de la salida del paciente y	a nombrado la	cuenta no es
cancelada en su tota	alidad, o por el saido e	n caso de que se haya hecho	abono a tal cuenta.		
Firma pa	ciente:		Nombre	del	paciente:
		_			
C.C.:	\longrightarrow	de	12. 4155		
Firma responsable:	x Monga	Cristino 90,20	n Riveros.		
NAMBEA ANI EAGBABA	つかい しんしんしん				
Nombre del respons	able:	TOBETHO JOIN	en jenos.	·	

Eminuel Independent

	PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017	Versión: 01
Actualización://	Página 2 de 2

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:
Nombles:
Cedula de ciudadanía: SZ. 531 273 134~
Estado Civil: Divorciado
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
Empresa empleadora: v muebles fragax feliz.
Dirección: * Calle. 43 Sur 790 OZ
Teléfono(s): *3107866761-2738119.
Trabajador independiente (profesión u oficio):
Dirección:
Telefono(s):
Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:
A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño
como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.
B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de
tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como
deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.
C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales.
D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo
necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula.
E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros
públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.
Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones.
Nombres allang Constinus Garen Pireros.
Nombres 1 and Cristina Garen Pireros. C.C.: 5 = 5 > 1 2 + 3 /3 /4 . Firma: + Vacua Cen P.
Firma: + Caere Cein P